



ce
pre
UNI

CICLO
2024-1

Geografía

Organizaciones civiles



Organizaciones civiles



La participación ciudadana y descentralización



Organizaciones sociales de base (OSB)



Movimientos sociales

Su finalidad es que la sociedad cambie en su estructura.

Fines específicos:

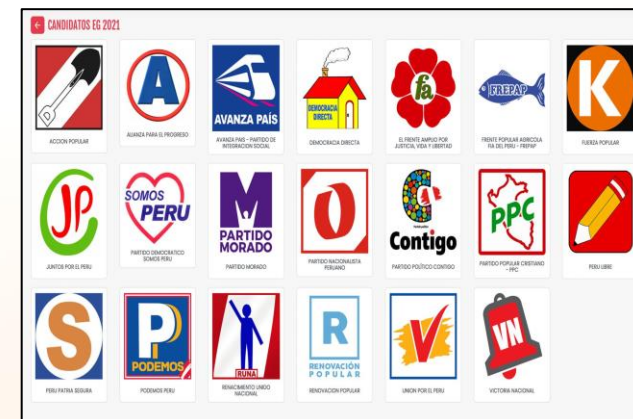
- Contribuyen a la formación de la opinión pública.
- Contribuyen en el adiestramiento de líderes que ocupan puestos de gobierno.



Partidos políticos

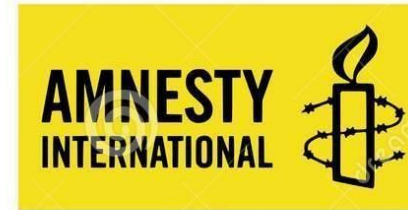
Funciones:

- Vigencia y defensa democrática
- Son intermediarios entre la sociedad y el régimen político.
- Deben canalizar las divisiones sociales.
- Motivan la inclusión ciudadana al sistema y fortalecen la cultura política con hábitos de ciudadanía, socializando valores.
- En el poder, deben producir políticas y suministrar personas preparadas para los cargos en instituciones públicas que las pongan en práctica.
- Realizar actividades de cooperación y proyección social.
- Los partidos en el poder desempeñan la dirección de las acciones de gobierno.
- Los partidos, en la oposición, cumplen la función de control de la acción de gobierno.

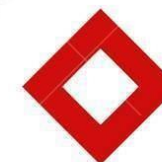


Organizaciones No Gubernamentales u ONGs

Organizaciones no lucrativas de voluntarios que brindan servicios y funciones humanitarias. Están constituidos en forma privada. Su objetivo es cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales no existen o son insuficientes las políticas sociales o económicas.



Save the Children



Defensa Civil

Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir riesgos, atender y reparar los daños a personas y bienes que pudieran causar o causen desastres o calamidades. El Estado, mediante el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres o Sinagerd, promueve y garantiza la Defensa Civil.

El Sinagerd está integrado por:

- (PCM), ente rector
- Conagerd
- Cenepred
- Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci)
- Gobiernos regionales y locales
- Ceplan
- Entidades públicas, FF. AA. y PNP, entidades privadas y la sociedad civil.



Seguridad ciudadana y cultura de paz

Es el bienestar del ser humano, vinculado a DD. HH., integridad física, psíquica y moral y patrimonial. Está amparada en la Constitución y las leyes internacionales.

Instituciones responsables de la Seguridad Nacional.

- El Consejo Nacional de Seguridad Nacional o Conasec es el máximo organismo de formulación, conducción y evaluación de las políticas de seguridad ciudadana.



Estado de Derecho

Características

- Imperio de la ley
- Respeto y garantía de los derechos humanos y libertades fundamentales.
- Separación de poderes del Estado
- Control y fiscalización de los poderes públicos



Regímenes de excepción



Estado de Emergencia



Ocurre en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación.



Máximo 60 días, prorrogables por nuevo decreto.



Los derechos relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito pueden restringirse o suspenderse.

Estado de Sitio



Ocurre en caso de invasión, guerra exterior, guerra civil, o peligro inminente que se produzca.



Máximo 45 días, prorrogables con aprobación del Congreso.



La declaratoria de estado de sitio debe indicar los derechos que no se restringen o suspenden.

Gracias

